

Trucchi, Giorgio, "Desarrollo turístico, pero no a costa de los derechos de miles de trabajadores", *Alba Sud*, Barcelona, España, 15 de febrero de 2016.

Consultado en:

<http://www.albasud.org/noticia/es/849/desarrollo-tur-stico-pero-no-a-costa-de-los-derechos-de-miles-de-trabajadores>

Fecha de consulta: 10/08/2016.

Nicaragua se ha posicionado como un destino turístico en alza, pero no siempre “mayor crecimiento” se traduce en “mejor empleo y mejores salarios” para quienes trabajan en sector.



Crédito Fotografía: Personal Hotel Crowne Plaza. Giorgio Trucchi / Rel-UITA.

En los últimos años, Nicaragua se ha posicionado como uno de los países de la región Mesoamericana con el mayores niveles de crecimiento turístico. Dejada atrás la imagen de país conflictivo y sumido en una guerra sin fin, Nicaragua se ha convertido en uno de los

destinos más seguros y atractivos para el turismo regional e internacional. Pero no siempre “mayor crecimiento” se traduce en “mejor empleo y mejores salarios” para los miles de trabajadores y trabajadoras del sector.

### **Turismo al alza**

En 2014, 1,4 millones de visitantes llegaron a Nicaragua, lo cual representa un crecimiento del 9,2% en comparación con el año anterior. El gasto promedio diario fue de 42 dólares y la estadía de 7,6 días. Fueron 41 los cruceros que llegaron al país con casi 51 mil excursionistas desembarcados. En total, la actividad turística generó 445 millones de dólares con un crecimiento del 6,8% ([Cuenta Satélite de Turismo 2014 – BCN](#)), y aportó el 6% del Producto Interno Bruto (PIB).

Mientras se esperan los datos oficiales del **Banco Central de Nicaragua** (BCN) para el 2015, la Cámara Nicaragüense de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Turística ([CANTUR](#)) ha asegurado que la actividad turística no ha parado de crecer -un promedio del 9% anual- y vislumbra un gran crecimiento también para este año.

Los principales objetivos de los empresarios turísticos son alcanzar por primera vez 1,5 millones de visitantes, generar unos 500 millones de dólares en divisas, elevar a 50 dólares diario el gasto promedio por turista y a 10 días la estadía.

**Leonardo Torres**, presidente de la **CANTUR**, ha declarado recientemente en medios nacionales que los incentivos turísticos y el diálogo público-privado están en la base de este resultado. Algo impensable solamente hace unos años.

De 2007 a la fecha, el gobierno sandinista presidido por el comandante Daniel Ortega Saavedra ha otorgado cerca de 700 millones de dólares en concepto de incentivos al turismo (110 millones solamente el año pasado). Durante ese mismo período se han registrado 1.500 nuevas empresas en el Instituto Nicaragüense de Turismo ([INTUR](#)), más otras 500 que aún no se han inscrito, con un total que se acerca a las 9.000 empresas en todo el país.

Antes del 2007, explica CANTUR, Nicaragua solo tenía unas 300 instalaciones hoteleras con 5.000 habitaciones y 12.000 camas, mientras que ahora tiene 980 instalaciones, más de 13.000 habitaciones y casi 23.000 camas. Todo eso ha permitido duplicar tanto la llegada de turistas extranjeros como la generación de divisas.

Un sector en plena expansión que ha despertado el interés de las grandes cadenas hoteleras que, paulatinamente, están llegando al país para invertir en la construcción de nuevos hoteles y expandir la oferta turística. Para los empresarios del sector, uno de los retos que enfrenta ahora la industria turística nicaragüense es garantizar la calidad y estandarización de los servicios, incluyendo mayor capital humano con conocimientos técnicos.

### **Trabajar en turismo**

Según datos oficiales del **INTUR**, en 2014 el sector turismo ha generado unos 51 mil puestos de trabajo directos. Sin embargo, la **Federación de Trabajadores de la Alimentación, Agroindustria, Turismo, Servicio/Comercio y Conexos de Nicaragua (Futatscon)** asegura que al menos 34 mil trabajadores y trabajadoras (67%) no cotizan a la **Seguridad Social**. Esta situación estaría generando al Estado un pérdida fiscal de casi 500 millones de córdobas (18,5 millones de dólares) al año.

Asimismo, buena parte de este personal no devenga ni siquiera el salario mínimo, está tercerizado, no tiene acceso a prestaciones sociales y, por supuesto, no está en la capacidad de organizarse sindicalmente.

Actualmente en Managua, donde se concentra la oferta hotelera del país, solamente dos hoteles -**Hotel Crowne Plaza Managua** y **Hotel Las Mercedes** (Best Western)- cuentan con una organización sindical que defienda los derechos de sus afiliados y haga respetar la legislación laboral nacional.



Marcial Cabrera. Fotografía de Giorgio Trucchi / Alba Sud / Rel-UITA.

“Organizar sindicatos en el sector turismo es muy complicado. Los trabajadores tienen miedo a ser despedidos y prefieren soportar las malas condiciones laborales antes de perder el empleo”, dijo **Marcial Cabrera**, secretario general de la Futatscon.

“Hemos logrado consolidar, y en algunos casos hasta fortalecer, sindicatos que tenemos afiliados tanto en Managua como en Granada. Tenemos planeado expandir nuestra presencia en lugares estratégicos para el turismo como San Juan del Sur y la Isla de Ometepe, pero se trata de un proceso lento y bien complicado. No sería la primera vez que los empresarios ‘cortan la cabeza’ a aquellos trabajadores que quieren organizarse”, agregó el dirigente sindical.

Entre las principales violaciones a los derechos laborales, Cabrera señala los bajos salarios - el 60% de los empleadores no pagan el salario mínimo-; las malas condiciones de higiene y

seguridad en el trabajo; la escasa cobertura de la seguridad social -son menos del 34% los trabajadores que cotizan al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS)- y el permanente maltrato psicológico.

“Hay una gran cantidad de trabajadores y trabajadoras, sobre todo del sector hotelero, que sufren de enfermedades y lesiones osteomusculares por carga física y movimientos repetitivos. Es frecuente escuchar al personal de un hotel hablar de que prefiere hacer cualquier trabajo, hasta el más humilde, antes de aceptar desempeñarse como camarera de piso”, explicó el secretario general de la Futatscon.

Otro tema que Marcial Cabrera menciona a propósito de las violaciones laborales que sufren las y los trabajadores del sector turismo en Nicaragua es el uso inapropiado de las propinas. “La propina se ha convertido en un enorme negocio para los empleadores. Estamos hablando de unos 8 millones de dólares anuales que los empleadores, en vez de entregárselos a los trabajadores, los manejan de forma totalmente discrecional”, aseguró Cabrera.

Tras una larga campaña de sensibilización encabezada por la Futatscon, a finales del 2013 el presidente **Daniel Ortega** [retomó casi integralmente la propuesta](#) de dicha organización y emitió el Decreto 36-2103, con el cual modificaba el Reglamento de la Ley 842, Ley de Defensa de los Derechos de los Consumidores y Usuarios.

“Logramos que se le diera carácter jurídico al tema de la propina, sin embargo los empresarios del sector turismo no están cumpliendo con el Reglamento. Debemos acabar con todos estos abusos, garantizando **que los trabajadores tengan el control absoluto de los ingresos en concepto de propina**”, instó Cabrera. Para lograr este objetivo, Futatscon está elaborando un **proyecto de Ley de Propinas**, que espera presentar en el transcurso del año ante el poder legislativo.

## Inversión sí, pero garantizando derechos

Durante su conversación con **Alba Sud**, el secretario general de la Futatscon reconoció los avances logrados y los esfuerzos realizados por el actual gobierno para promover el sector turismo, sin embargo dijo que estos deben ir acompañados por una mayor contundencia en la defensa de los derechos laborales y sindicales de miles de trabajadores y trabajadoras.

“Aplaudimos que se promueva el país como destino turístico, que se fomente y facilite la creación y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa turística, así como que llegue más inversión y se genere más empleo, pero no podemos aplaudir que siga existiendo precariedad laboral, tercerización y represión sindical. El crecimiento no puede ser a costa de la explotación laboral”, argumentó Cabrera.



Camareras de piso en la ENAH. Fotografía de Giorgio Trucchi / Rel-UITA.

También reconoció el esfuerzo de las autoridades para mejorar el nivel de formación y capacitación técnica del personal que opera en el sector, a través del fortalecimiento de la **Escuela Nacional de Hotelería (ENAH)**, sin embargo criticó que este nivel de profesionalismo no se traduce en mejores salarios y adecuadas condiciones laborales.

“Hay que aprovechar esta coyuntura, que ha puesto a Nicaragua entre los nuevos destinos turísticos, para que las y los trabajadores se beneficien de este crecimiento acelerado del sector. Eso sería una gran contribución a la lucha para erradicar la pobreza en nuestro país”, concluyó Cabrera.

**Notas:**

[1] FUTATSCON surge en 2005 como resultado de un proceso de unificación de cuatro Federaciones de los sectores de Alimentos, Bebidas, Servicio y Comercio, Hoteles y Restaurantes. Aglutina a 19 sindicatos, entre otros los sindicatos históricos del Hotel Crowne Plaza Managua y el Hotel Las Mercedes (Best Western), un sindicato de la rama hotelera y gastronómica del Departamento de Granada y el Sindicato de Trabajadores de Hoteles y Restaurantes de Managua. Está afiliada a la Confederación Sindical de Trabajadores “José Benito Escobar” (CST-JBE) e internacionalmente a la UITA.

Este artículo se realiza en el marco del proyecto "**Turismo responsable, derechos humanos y trabajo decente**" ejecutado por **Alba Sud** con el apoyo del **Ayuntamiento de Barcelona - Programa Barcelona Solidaria** convocatoria 2015.